

## V.- ANUNCIOS

### OTROS ANUNCIOS OFICIALES

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Anuncio de 12/04/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, de información pública del expediente de ocupación de terrenos del monte de utilidad pública número 239 Riberas del río Júcar, ubicado en el término municipal de Villar de Olalla y perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuya beneficiaria es Cárnicas Frivall, SLU. [2022/3516]**

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que se está tramitando en esta Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Cuenca, el expediente para la ocupación de arqueta de captación y 2,5 metros lineales de tubería de terrenos pertenecientes al Monte de Utilidad Pública nº 239, denominado "Riberas del río Júcar" y propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, término municipal de Villar de Olalla (Cuenca).

La ocupación ha sido solicitada por Cárnicas Frivall, SLU, y tiene como destino el proyecto de "Ampliación de la capacidad de producción de actividad de matadero industrial y sala de despiece porcino". El plazo de ocupación será de 10 años desde la aprobación.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en relación con la Ley 3/2008, de 12 de junio de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha, se somete a información pública por espacio de treinta días a partir de la fecha de publicación, para que todos los interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las dependencias de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, Servicio de Medio Natural y Biodiversidad, C/ Colón nº 2 de Cuenca, en horario de 9 a 14 horas, para lo que deberán solicitar cita previa.

Cuenca, 12 de abril de 2022

El Delegado Provincial  
RODRIGO MOLINA CASTILLEJO